

RESEÑA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: MUJERES EN LAS METRÓPOLIS LATINOAMERICANAS

por

Sandra Bustamante
Universidad de Belgrano

Esta reseña del proyecto de investigación “Mujeres en las metrópolis latinoamericanas” tiene un objetivo principal que es analizar algunos indicadores y las políticas locales existentes de las metrópolis de América Latina con el fin de conseguir un impacto que dote de un sentido igualitario a las políticas futuras, particularmente ante los cambios científicos y tecnológicos del futuro.

La irrupción de las metrópolis en el sistema internacional ha dado origen a una renovada atención en el carácter central que tiene el espacio local y regional. Ello obedece en gran medida a la importancia que reviste la proximidad geográfica para analizar los efectos que los cambios sociales, políticos y particularmente los avances científicos y tecnológicos, entre otros, traen sobre la ciudadanía, en particular sobre las mujeres. Es menester agregar la transversalización de género para poder ver cuál es el rol de las mujeres, que hoy en día constituyen alrededor del 50% de la ciudadanía de esas metrópolis en este continente. La idea de una justicia del hábitat y del espacio parte de un análisis denodado de la ciudadanía y de un seguimiento de las políticas y los resultados. En este marco, creemos de gran utilidad utilizar la teoría feminista de las Relaciones Internacionales de J. Ann Tickner, entre otras autoras. Su postura junto a la de otras teóricas feministas han introducido el concepto de género como una categoría empírica relevante y una herramienta analítica para entender las relaciones de poder a nivel global.

El uso de esta perspectiva permite establecer parámetros positivos de crecimiento, bienestar e inclusión social en las grandes metrópolis, analizando además patrones de inequidad y exclusión socioeconómica. En ese sentido el análisis desde la teoría feminista permite considerar aspectos como la participación igualitaria y las relaciones de género que de otro modo no son consideradas. Facilita además capturar la atención no sólo por su lucha por tener un lugar propio, sino también porque puede modificar y enriquecer la manera de entender y explicar el mundo en el que hemos vivido y actuado a través de un esquema masculinizado usualmente asumido como normal.

Entendemos que el feminismo, con sus críticas y argumentos, ha ido tomando cada vez más importancia en el debate intelectual de Relaciones Internacionales desde que en 1988 J. Ann Tickner retó el status quo del Realismo como teoría dominante en política internacional afirmando que “la política internacional es un mundo de los hombres” y, de manera más contundente al rebatir, en la misma publicación, los seis puntos pilares de la obra de Hans J. Morgenthau con críticas feministas. Ahí deja claro el reclamo relacionado con la discriminación hacia las mujeres en un mundo regulado por una visión masculina, en el cual el crucial rol del aspecto femenino ha sido subestimado, e ignorado.

Uno de los objetivos más importantes de las teorías feministas de las Relaciones Internacionales es “revelar las distorsiones, perjuicios, exclusiones y desigualdades” (SYLVESTER, 1996: 257) de las categorías, paradigmas y conceptos sobre los que se ha construido el discurso de las Relaciones Internacionales y denunciar cómo las teorías internacionales que se han considerado neutrales, objetivas y universales, están profundamente marcadas por lentes de género. Para ello van a centrar su mirada en los distintos debates para intentar “transgredir las fronteras de (esas) teorías supuestamente verdaderas, planteando experiencias de género que contrarresten o profundicen nuestro conocimiento o que revelen otro lado... quizás una historia diferente”. (SYLVESTER, 1996: 257)

Nuestro proyecto de investigación incluye el uso de un marco teórico feminista de las relaciones internacionales pero también la adscripción a teorías de la Filosofía política contemporánea y de la Sociología Política Internacional que contribuirán a un mejor análisis de nuestro objeto de estudio.

Hemos considerado el análisis de tres metrópolis en el marco de un estudio comparado: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, San Pablo y la Ciudad de México, considerando para su estudio una serie de indicadores especialmente planteados.

La dimensión social en las metrópolis de América Latina ha sido prioritaria en algunos estudios pero la originalidad de nuestro análisis radica en la inclusión de la perspectiva de género en el análisis de planes y políticas de estas tres metrópolis facilitando el reconocimiento de la igualdad y la manera en que las mujeres han alcanzado cierto grado de bienestar y de capacidades en su vida cotidiana. .

Pese a registrarse avances superiores a los de cualquier otra región en términos del cierre de la brecha de género, la mayoría de los países de América Latina y el Caribe aún están mal posicionados, atendiendo a los indicadores internacionales sobre esta brecha, sobre todo en materia de participación económica y oportunidades. Un esquema similar se da en las metrópolis.